

DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Córdoba, a jueves, 4 de septiembre de 2025.

D./Dña. MERCEDES DE PRADO MARTINEZ DE ANGUITA, mayor de edad, en posesión de DNI 30396574G y con domicilio a efecto de notificaciones en CALLE TORRE IZUNSA GALANA 3, Baena (14850-Córdoba), con email martinez@getea.es y teléfono móvil , actuando en su propio nombre y derecho, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que tiene pendiente a favor de AGRUPACION ANDALUZA SL con NIF/CIF B23725070, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 5.174,83€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente con IBAN ES4530230024616751376002 de la cantidad adeudada sobre la base del calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota N°.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-09-03	5.174,83€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente y que ha asumido la deudora, será causa suficiente para que la acreedora inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales prevé la Ley para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda en los intereses, gastos y costas de la reclamación.

P.P. MERCEDES DE PRADO MARTINEZ DE ANGUITA
Fdo. El Administrador/a

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA